



BEST SWIM CENTRE
Pure Swimming

Calle4.es

CONVOCATORIA DE LAS BECAS AETN 2017

Por la presente se convocan las Becas anuales de la AETN, correspondientes al ejercicio 2017, según la normativa adjunta.

- Se convocan dos becas para técnicos de natación, asociados a la AETN con una antigüedad de al menos dos años anteriores al año en curso.
- La cuantía total de las becas asciende a 1500 €, pudiendo elevarse a 2000 € por determinación de la Junta Directiva de la AETN, a repartir entre los dos becados.
- En función de las solicitudes recibidas, el importe total de las becas podría destinarse a una sola persona, o incluso podrían declararse desiertas.
- Las personas aspirantes a las becas podrán proponer las actividades para las que solicitan subvención.
- Se adjunta el modelo de solicitud que deberá ser remitido por los candidatos, junto con la documentación justificativa de los méritos y titulaciones, a la dirección de correo de la AETN: aetn@aetn.es
- El plazo de recepción de solicitudes finaliza el 2 de julio de 2017.

En Madrid, a 8 de mayo de 2017

Vº Bº Presidenta

Esperanza Jaqueti Peinado

M.ª Concepción Aponte García
Secretaria General AETN